

**Presentes:**

**Comité Ejecutivo Superior Nacional:** Kattia Rivera Soto, Presidenta a.i., Gustavo Viales Villegas, Secretario General, Paulina Ramírez Portuguez, Tesorera, Marco Cercone Cabezas, Sub Tesorero.

**Expresidentes, excandidatos o sus representantes:** Mario Margas, José Manuel Peña Namoyure, Roberto Gallardo Núñez, Carlos Roverssi Rojas, Miguel Guillén Salazar

**Representantes nacionales y provinciales:** Eugenio Román Ocampo Óscar Izquierdo Sandí, Sidney Elizondo Ross, Catalina Coghi Ulloa, Francisco Nicolás Alvarado, Rafael Humberto Arias Fallas, Karla Prendas Matarrita,

**Representante de los movimientos:** Floribeth Venegas Soto, Raquel Castro Cordero, Víctor Hidalgo Solís, Luis Aguilar Villareal.

**Representantes de la Fracción Legislativa:** no están presentes

**Ausentes con excusa:** Maureen Fallas Fallas, Viviana María Badilla López, Vanessa Rodríguez Rodríguez, Ricardo Sancho Chavarria, María José Corrales Chacón, Luis Fernando Chacón Monge.

**Ausentes sin excusa:** Victor Hidalgo Solís y Rolando Araya Monge

Al ser las 18:47 horas, con el quorum reglamentario, inicia la sesión.

-La Presidenta somete a votación una moción para modificar el orden de los asuntos contemplados en la agenda, de manera que, el primer punto a conocer sea los asuntos de la Secretaría General. La moción es aprobada.

-Con el uso de la palabra el señor Gustavo Viales. Señala la importancia de conocer los informes de las mesas de trabajo, con el fin de presentar insumos que favorezcan la discusión y reflexión.

-El señor Rubén Hernández los consensos a los que se llegó con los demás integrantes por la mesa de Reforma del Estado.

-El señor Roberto Gallardo consulta por lo planteando en el tema de descentralización.

-El señor Rubén Hernández señala que, esta propuesta la desarrolló el señor Jorge Urbina. Sin embargo, el señor Urbina no pudo participar de esta presentación.

-El señor José Manuel Peña se refiere a la propuesta de conformación una institución dedicada a combatir la pobreza.

-El señor Fernando Zumbado apunta que, la discusión giró alrededor de mantener la potestad en el ente rector de la lucha contra la pobreza o en el IMAS. Esta propuesta se enfoca en analizar cuál figura es la más conveniente.

-La señora Nuria Marín se refiere a la propuesta de suprimir la figura de las juntas directivas. La sugerencia es centralizar y dar mayor margen de acción a la rectoría del sector.

-La señora Floribeth Venegas consulta por la propuesta de descentralización.

-El señor Fernando Zumbado señala que se ha ahondado poco en este aspecto.

-El señor Carlos Roverssi señala que, la ciudadanía demanda cercanía, confianza y transparencia. Apunta que, en la propuesta no se evidencia ninguna propuesta que aborde estos puntos. Asimismo, apunta que, en la exposición, no se aborda el cierre de instituciones, la reforma del Estado exige un análisis serio en procura de un Estado eficiente. De igual manera, se refiere a la necesidad de abordar una transformación del poder electoral.

-El Secretario General considera valiosos los aportes expuestos. Apunta que, lo expuesto es solo un resumen y existe un documento más detallado que se remitirá. Este es un primer inicio y puede que estén pendientes otros puntos, pero este ejercicio favorece el análisis y discusión y que permite que el Partido genere planteamientos. Se refiere a temas que deben abordarse dentro de la propuesta: reforma del Poder Judicial, del Reglamento de la Asamblea Legislativa y de la ley de expropiaciones.

-El señor José Nicolás consulta por los criterios para proponer la eliminación de las juntas directivas, en las instituciones autónomas. Asimismo, consulta por la creación de entes de carácter regional, cómo operarían y ejemplos de su aplicación.

-La señora Nuria Marín señala que, la propuesta de eliminar las juntas directivas busca fortalecer el rol ministerial y la capacidad rectora de los ministros.

-El señor José Francisco Nicolás señala que, las juntas directivas son elemento fundamental y debe realizarse un análisis sobre el uso de estas juntas para fortalecer la capacidad rectora.

-El señor Fernando Zumbado indica que, solicitará al señor Jorge Urbina ampliar las propuestas de descentralización. Señala que, temas como el gobierno abierto no se ha abordado y espera retomarlo.

-La señora Karla Prendas resalta la propuesta de transformar el modelo asistencialista de lucha contra la pobreza. Asimismo, apunta que, es necesario abordar la necesidad de revisar el aparato público para cerrar, fusionar y transformar instituciones, este proceso debe ir de la mano con la necesidad de presentar las reformas legales del caso.

-La señora Michelle Chinchilla consulta por la esencia de la reforma. Es necesario definir si el norte es mejorar la gestión pública o reducir el gasto. Si el norte es mejor la gestión, entonces es necesario plantear una gestión inteligente que promueva la innovación, mejora de procesos y sistematización de trámites.

-La señora Nuria Marín indica que eficiencia e inversión pública no son incompatibles. La eficiencia procura que los trámites sean más ágiles

-El señor Óscar Izquierdo señala que, la exposición presenta los aspectos generales a abordar, pero este trabajo no debe acabar y debe realizar. Señala sus dudas por la propuesta de eliminar la figura de las juntas directivas

-El señor Roberto Gallardo se refiere a la iniciativa de crear planes regionales de desarrollo. Considera que, esta es una figura importante que favorece la planificación de las políticas públicas a escala local y regional.

-La Presidenta se refiere al rol del CCCI para el desarrollo local y regional. Agradece el trabajo realizado por los miembros de la mesa y señala que, se estará programando reuniones de trabajo para abordar estos aportes.

-El señor Gustavo Viales agradece el trabajo y los aportes suministrados. Señala que, es necesario continuar con la discusión. Cede la palabra a los integrantes de la mesa de trabajo de Desarrollo Social.

-El señor José Manuel Peña recomienda que se permita la participación de los miembros de la mesa de trabajo de Reforma del Estado, para que escuchen y puedan plantear aportes a las propuestas que presenten los compañeros de la mesa de Desarrollo Social.

-Con el uso de la palabra, el señor Rolando González. Presenta a las y los compañeros de la mesa.

-Interviene el señor Ricardo Castro. Señala que se abordaron cinco áreas básicas: agroalimentario, pensión, consumo, corresponsabilidad en el cuidado con licencia parental y renta básica universal.

Con el uso de la palabra el señor Yayo Vicente. Señala que, el tamaño de la economía nacional produce una afectación a los productores agropecuarios y a la seguridad alimentaria. Indica que, el progreso en salud, educación y bienes materiales afectan la posibilidad de subvencionar a los productores agropecuarios.

Apunta que es necesario definir si los alimentos deben estar sujetos o no a los vaivenes del mercado. Es necesario renovar el compromiso con el sector agropecuario, para favorecer el relevo generacional. Si bien las condiciones de mercado dificultan el establecimiento de subvenciones, lo cierto es que no se evita la posibilidad de innovar, buscar nuevos mercados y la distribución de recursos a lo largo de la cadena agroproductiva. Expone las sugerencias para fortalecer el sector.

Con el uso de la palabra las señoras Isabel Brenes, Isabel Chamorro, Kristell Carballo y Mariella Echeverría, las cuales presentan el tema de corresponsabilidad en los cuidados. Señala que, las mujeres enfrentan dificultades para insertarse en el mercado laboral por varias barreras: salarial, oferta de empleo, demanda de cuidado.

La señora Mariella Echeverría se refiere a la propuesta de licencia parental para el cuidado de hijos. Se ha discutido la necesidad de plantear una licencia paterna que complemente la licencia materna y la propuesta presentada es dividir la licencia materna de 16 semanas en dos licencias de 8 semanas para cada progenitor.

La señora Isabel Chamorro se refiere a la reorganización de la institucionalidad y distribución priorizada de recursos en el sector de protección social. Señala la necesidad de integrar los programas del sector social para hacerlo más eficientes y evitando duplicidades, vacíos y altos costos.

-La señora Isabel Brenes se refiere a la necesidad de universalizar los programas y recursos para el cuidado.

-El señor Ricardo Castro señala que, se presentarán las presentaciones de pensión-consumo y renta básica universal.

-El señor Carlos Roverssi señala que, en el tema agroalimentario se deben tomar decisiones por ejemplo el caso de Conarroz, CNP y Banca de Desarrollo y presentar propuestas para el tema de innovación.

Otro tema que hizo falta tiene que ver con el tema del empleo. El tema de atención de la pobreza pasa por el tema de empleo.

Asimismo, se debe abordar el tema de internet libre, ingreso básico universal y el cuidado de la población adulta mayor.

-El señor Yayo Vicente señala que, su exposición una síntesis muy resumida. En el documento escrito se detallan con mayor profundidad

-El señor Gustavo Viales menciona que, el señor Johnny Araya había recomendado que el Partido profundizara la lucha contra la desigualdad y estos insumos ofrecen ideas para presentar propuestas en esta línea.

-El señor Francisco Nicolás considera que, este tema amerita una discusión profunda y se convoque a dos sesiones para discutir los aportes presentadas por estas mesas. Se refiere al reto de explotación sostenible de los recursos marinos. Otro tema que debe abordarse es el cuidado compartido y podría tener un impacto al sector agropecuario y construcción. Recomienda revisar esta situación.

-El señor Rolando González señala que, la mesa no ingresó a revisar el tema de educación ya que, existía una mesa conformada para discutir este tema. Por otra parte, el tema de empleo también fue abordado por la mesa de reactivación económica, sin embargo, este tema no debe verse como una situación subordinada, sino que también se ve como oportunidad de innovación.

-La señora Isabel Chamorro señala que, en el tema de la red de cuidado se abordó el cuidado de adultos mayores y de personas con discapacidad. En cuanto al tema de empleo, si

bien estaba asignado a otra mesa, lo cierto es que se tiene claro que la lucha contra la pobreza pasa por lograr un desarrollo económico óptimo.

-El señor Ricardo Castro solicita a la señora María José Corrales que ahonde en el tema de la red de cuidado.

-La señora María José Corrales se refiere al proyecto de ley que ya está a la espera de publicación en La Gaceta. Este proyecto busca asegurar desembolsos para cubrir las necesidades de la Red de Cuido. Señala que, las propuestas presentadas buscan articularse con un balance humano y desde la perspectiva de los derechos.

-El señor Yayo Vicente señala que, los recursos marinos no se han olvidado y se ha presentado un proyecto para mejor aprovechar estos recursos.

-El Secretario General agradece los aportes. Señala su compromiso para remitir los documentos finales y se estará valorando la sugerencia de convocar a sesiones para revisar los aportes de estas mesas.

-La señora Kattia Rivera sugiere que, por la hora, se convoque a una sesión extraordinaria para discutir los temas operativos que quedan pendientes.

-El Secretario General señala que, falta una reunión del CESN para ver este tema en una extraordinaria.

Al ser las 21:07 horas, se levanta la sesión.